



NOTA DE PRENSA N° 035 - 2016-GR.CAJ/DC.RR.PP.

JNE debe pronunciarse para designar a vicegobernador

La mesa directiva del Consejo Regional viajará a Lima para reunirse con el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), en busca de una respuesta a la consulta referente a la designación del vicegobernador del Gobierno Regional de Cajamarca; ya que, Gregorio Santos no podrá asumir la gobernación regional porque la resolución del Poder Judicial que otorga su libertad, prohíbe acercarse a la institución.

En octubre del año pasado, el Consejo Regional, emitió el Acuerdo Regional N° 083-GR.CAJ-CR, "exhortando al Jurado Nacional de Elecciones se pronuncie sobre la situación administrativa del Gobierno Regional Cajamarca, a fin de que se garantice el cumplimiento del artículo 191 de la Constitución Política, y artículo 11 de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; el cual establece que el Órgano Ejecutivo del Gobierno Regional funcione de manera completa, con gobernador y vicegobernador". Hasta la fecha no se ha obtenido respuesta alguna.

Jhony Barrantes Herrera, presidente de la mesa directiva del Consejo Regional, afirmó que también se "reunirán con la Comisión de Fiscalización del Congreso de la República para que realicen un informe detallado del trabajo realizado referente a las investigaciones que el congreso realizó a las obras ejecutadas por el Gobierno Regional; ya que, en los congresistas hicieron un escándalo mediático sin haber investigado".

Así mismo, anunció, que se reunirán con el equipo técnico del Gobierno Regional que están en Lima trabajando la reformulación del expediente técnico del hospital Santa María de Cutervo con la asistencia técnica de profesionales del Ministerio de Salud, con la finalidad de sumar esfuerzos para hacer realidad el sueño de los cutervinos.

Los trabajos del hospital de Cutervo se paralizaron con la finalidad de reformular el expediente técnico en función a las nuevas especificaciones técnicas recientemente establecidas por el Ministerio de Salud.

Cajamarca, 25 de enero de 2017

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***